LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII

La Correspondència Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1743

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 2 Abril de 1902

ESTERILIDAD Y MUERTE

Sucederá lo de siempre.

En vísperas de la reunión de Cortes, la prensa adicta traza programas seductores; los padres de la patria—dice—quieren trabajar, y el gobierno, que no desea otra cosa, les dará materia.

Terminan las Cortes sus tareas (?) porque el calor aprieta, ó porque la familia tira, ó porque el pavo de Navidad convida, ó porque cualquier Sagasta se levanta un día de malhumor y da el gran cerrojoso, y aquella misma prensa de los entusiasmos de la víspera se entrega a toda suerte de lamentaciones y confiesa la esterilidad de nuestro Parlamento.

De retórica barata se hace derroche; se brinda a las galarías alguna que otra sesión; «gimen las prensas» para enviar a los cuatro ámbitos de la semipenínsula española los desplantes de sus diputados y senadores, y san se acabó.

Si se plantea alguna cuestión de carácter social, el debate resulta cursí: así ha calificado el simpático escritor socialista Morato el último sobre los sucesos de Barcelona.

Si se presenta algún proyecto de ley, ó no se vota ó sale del Parlamento tan remendado a fuerza de enmiendas, que no le conoce el que lo dió a luz, y casi siempre la ley resulta inexplicable por lo contradictorio y a veces estúpido de sus preceptos.

La legislatura que empieza el jueves próximo no se diferenciará en nada de las anteriores.

Primero, debate político infecundo con sus ribetes de escandaloso; después maniobras para hacer una ley fiduciaria a gusto del Banco, aunque intentando cubrir las formas para que Urzáiz no se incomode; por encima de todo, puesto que es lo mas interesante para estos radicales que ahora se estilan, votará el Parlamento los millones que necesitan el palacio grande y los palacios chicos para obsequiar a los huéspedes que vengan a ver cómo coronan al cuñado de Caserta.

Un escándalo final, y estas Cortes no volverán a reunirse; ya porque el rey niño envie a paseo a los liberales, ya porque el país, convencido de lo malo que es todo esto, le dé un papirotazo.

Todo puede ser, y de mas verdes maduran.

Desde luego lo que puede asegurarse es que las nuevas Cortes serán tan estériles como las pasadas.

El Parlamentarismo ha muerto.

CARTA DEL Sr. CANALEJAS

Sr. D. Joaquín Dicenta.

Mi distinguido amigo: A carta abierta y franca, respuesta clara y pública. Es verdad: hablé y escribí mucho en estos últimos tiempos; tuve, si no la mayor, parte activa en el movimiento de opinión que hizo salir a la superficie nobles anhelos de la conciencia nacional, dormida largo espacio con sueño peligroso. Enemigo del motín y de la revuelta, siempre los condené acerbamente. Soy, en cambio, entusiasta partidario de la agitación pacífica, sin la cual las opiniones colectivas, como las aguas, se estancan y vician.

Sin esas dotes que usted me atribuye, no diré por lisonja, pero sí por benevolencia hija de su afecto, acabo de entrar en el Gobierno; pero no dejé a la puerta como bagaje incómodo mis discursos y mis artículos.

Lo dicho, dicho queda; lo escrito, escrito está. Que algo debe representar como factor de la vía pública el hablar y el escribir, el «sembrar ideas», me lo prueban las esperanzas excesivas quizás, que mis campañas han despertado, esperanzas que se traducen en millares de telegramas y cartas que coinciden substancialmente con la de usted, aun cuando la suya llega hasta mi revestida con aquellas galas literarias que le son peculiares.

Resuelto a no arriesgarme en discusiones é «interviews» periodísticas, sirvan estas líneas de contestación para todos.

A sus requerimientos corteses, que bien pudieran representar en este caso los de grandes elementos juveniles y progresivos, he de responder con una prudente concisión: Saldré del Gobierno sin rectificar con mis actos cuanto dije y escribí; pero no soy el primer ministro, sino el último; yo no rijo a la mayoría, aun cuando alguna vez haya tenido la fortuna de servirla de intérprete. No se me pida, pues lo que yo no puedo pedir; no se me exija que marchen «a mi compás» hombres de muy superior talento, de mas larga historia y de representación mas alta.

Yo no puedo, por otra parte, como no pueden los liberales y demócratas españoles, borrar la historia de estos últimos años. De todos son los abandonos, las condescendencias y los retrasos, y en todos reside, mas ó menos distribuída, por acción ú omisión, la responsabilidad de los avances del clericalismo y de las tendencias quietistas en la reforma social; a todos alcanza la responsabilidad de no haber transformado nuestra hacienda municipal, abordando el problema de las subsistencias, de mantener un impuesto que, con decir que no hay quien no le llame «inicuo», ocioso parece agregar que no puede sostenerse en sus actuales condiciones por mas tiempo. Y todos somos, por último, responsables de que aún no sea ley el servicio militar obligatorio, que tanto interesa a la justicia como a la defensa de las clases conservadoras.

Usted y muchos demócratas y muchos obreros, en público ó en privado, me alientan y estimulan. Algunos me tasan las horas y los trámites, y a los dos días de ser ministro pretenden que debo haberlo hecho todo y no se contentarían con menos de que tuviese la audacia de ejercer la dictadura en el gabinete; audacia cuya tentativa frustaría con razón el jefe del Gobierno desde el primer instante.

Noten los elementos liberales que, en la extrema derecha de las fuerzas conservadoras y en los «tradicionalistas», surge también el apremio de las impaciencias. También desde esas filas se emplea, no el estímulo de buena fe, sino el acicate provocador. No se nos dice: «¡Trabajad!» Se nos grita: «¿A que no os atrevéis?» Se busca, en fin, el desplante, el desentono, dándose el caso de que aquellos que mas fuerzan sus pulmones son los mismos que hasta hace poco fingían alarmas é inquietudes, no porque formase parte del Gobierno, sino porque tuviera voz y voto en el Parlamento un hombre como yo.

Acoséjenme y estimúlenme cuanto quieran, que bien lo agradezco; pero no me cohiban y desalienten y opriman con impaciencias injustificadas. Yo sé que no se puede malgastar las horas; yo creo—ahí está mi artículo sobre «la última tregua» en «Nuestro Tiempo»—que llegó el instante de hacer muchas cosas y muy transcendentales con gran rapidez; pero no vayamos a malograrlo por impremeditación y a destruir por impaciencias un partido y un Gobierno que, júzguenles como quieran, son al fin fuerzas poderosas en las que puede fiarse mucho para el progreso de la libertad, el afianzamiento de la paz pública y la prosperidad moral y material de la patria. Esperen los actos y no desconfíen de mis palabras.

Suyo cordial amigo,

J. CANALEJAS Y MÉNDEZ.

NOTAS POLITICAS

En Santiago ha sucedido un caso curioso sobre el que hay que llamar la atención.

Se hallaba oyendo misa el regimiento de Zaragoza y cuando tocaron a alzar hubo un soldado que no se arrodilló, a pesar de las voces de mando.

Al preguntárselo por qué hacía esto dijo que porque era protestante.

El soldado ha sido detenido y andan recogiendo firmas para elevar una exposición al Gobierno para que le traten con indulgencia.

¿Pero por qué se le ha detenido y para qué esa exposición? ¿No hay libertad de cultos? ¿No consignan las leyes que a nadie se le puede perseguir por sus creencias religiosas?

Si el fanatismo tradicional no obligase a ir a misa a los soldados sin consultarles antes, ese protestante no se hubiera visto en la necesidad de hacer ese acto.

Esto debiera hacer meditar al ministro de la Guerra para publicar una disposición en que se dejase en libertad a los soldados de asistir ó dejar de asistir a las funciones religiosas.

Según «La Epoca», D. Práxedes se muestra muy preocupado (¡qué guasa!) sobre la orientación radical que se quiere dar al Gabinete.

A cualquier cosa llaman esas patronas chocolate; a cualquier cosa llama el Viejo Pastor radicalismos.

Los pinitos que en este sentido ha habido, antes de entrar Canalejas, ya están reducidos a la mas mínima expresión.

Ni se ha de hacer nada a los frailes ni se ha de hacer nada al Banco ¿donde están esos radicalismos que teme el sublevado del 22 de junio?

Cuando al señor Montilla le llamaron para ser ministro lo encontraron en el colegio de los jesuítas, donde tiene educando los hijos.

No se sabe si quien le dió la noticia fué el Sr. Villanueva, que también tiene sus vástagos educándose en el propio colegio.

¡Y con esta clase de «liberales» se quiere hacer algo en contra del clericalismo!

¡Los ex-como curas del morrión fanatizando a sus hijos!

¡No nos queda mas que ver!

Dícese que el Sr. Moret no presentará por ahora el proyecto de ley municipal, que lo hará mas adelante.

Lo suponíamos.

Siempre el mañana que nunca llega.

Desde que Sagasta ocupa el poder, todas las cosas se van aplazando.

Así no tiene compromisos y así se vive.

Y cuando hay un Urzaiz que quiere salirse de esta pauta, se le arroja al agua y punto concluído.

Según «El Español» se ha pactado un armisticio dentro del ministerio entre los partidarios de Canalejas y los partidarios de D. Segismundo.

Este armisticio puede ser precursor de un tratado de paz.

Si Canalejas se somete, que es probable, el ministerio se presentará unido como un solo hombre a las Cortes para luchar en favor de las Congregaciones, del Banco de España y de todos los demas enemigos de la propiedad pública.

Teniendo a Sagasta por jefe, nadie ha de extrañar esta solución.

AZCARATE

Azcárate es uno de los pocos nombres españoles que han traspasado la frontera, y de las personalidades mas acusadas y con propia fisonomía en la ciencia, en la política y en la tribuna. Pero el relieve extraordinario que ha alcanzado esta figura ilustre no ha podido borrar su carácter de castellano preclaro y esclarecido, en cuyo concepto le rendimos hoy nuestro modesto y entusiasta homenaje. En León se le quiere y respeta como una gloria de la tierra, y a Leon y a los leoneses, y a Castilla y a los castellanos ha mostrado siempre don Gumersindo su cariñosa predilección.

Azcárate nació en León en 1840, estudió en Oviedo y en Madrid Ciencias, Derecho y Filosofía y Letras, y en 1861 obtuvo después de brillantísimas oposiciones, una plaza de auxiliar en la Dirección de Registros.

Azcárate tenía, sin embargo, gran vocación por la enseñanza; fué profesor auxiliar desde 1868, y en 1872 obtuvo por oposición la cátedra de Legislación comparada. Bien claramente demostró con este cargo su afición al estudio, pues al cambiar de carrera perdió notablemente de sueldo. El que disfrutan hoy los altos burócratas compañeros de Azcárate, tardará él algunos años todavía en percibirlo como catedrático.

Las ideas republicanas del ilustre maestro le valieron en 1875 el destierro y la pérdida de su cátedra, en la que fué reintegrado por Albareda en 1881.

Azcárate es un publicista eminente, cuyas obras han sido leidas y estudiadas por todas las personas cultas. «La Historia del derecho de propiedad» es un libro notabilísimo, que se ve citado con encomio en todas las obras económicas y jurídicas de estos tiempos. «Los estudios jurídicos y políticos», «El Self gobernement» y «La monarquía doctrinaria». «El régimen parlamentario en la práctica», «El jefe del Estado en Francia», «Inglaterra y los Estados Unidos», y otros muchos estudios de esta índole, hacen de Azcárate una autoridad indiscutible en materias políticas.

En asuntos económicos y sociales ha escrito y hablado mucho en periódicos y en revistas, en Ateneos y Academias.

Su amor al estudio es grande, é incansable su labor. En su cátedra explica todos los años materia distinta, y es admirable la elasticidad de su talento, alternando en sus cursos la enseñanza del Derecho público con el Derecho privado y el estudio y comentario de las obras mas recientes en materias políticas y sociales. Trabaja como un muchacho a pesar de no serlo, y está siempre al tanto del movimiento científico universal. Su «Plan de sociología», explicado en el Ateneo y publicado luego en Francia es notable trabajo de saber y de orientación, y su «Filosofía del anarquismo», es un interesante estudio de este novísimo movimiento de las ideas.

Azcárate es ante todo un profesor. Su forma de explicar es admirable, y el recuerdo de sus enseñanzas perdura siempre en el ánimo

de sus discípulos. Azcárate no solo enseña, sino que educa para enseñar y educa también para la vida científica, infiltrando en los alumnos, un espíritu de tolerancia grande y un profundo respeto para todas las ideas. A la clase de Azcárate van hombres de todas las escuelas, y todos profesan al maestro igual respetuoso cariño.

Azcárate es uno de los primeros oradores parlamentarios. Su elocuencia es persuasiva, y convincente, sin párrafos ni retóricas. Siempre que habla enseña y sus discursos del Congreso los oyen los diputados con el mismo recogimiento que los alumnos de una cátedra. Pocos hombres hay en el Parlamento con tanta autoridad.

Reciente está su famoso discurso con motivo de los presupuestos, lo mas serio y mas sustancioso que se dijo en aquel debate.

Azcárate, en fin, es una autoridad moral que enseña con el ejemplo, no ya con el de su honradez y rectitud, sino con el de su constante laboriosidad.

Cuando hace algunos años hizo «El Liberal» una información sobre la cuestión obrera con motivo del 1.° de Mayo, decía hablando de Azcárate el popular periódico: «Al mirar a este trabajador incansable, siempre en su labor, en la cátedra, en el libro, en el foro, en el Congreso, en la revista, en el periódico, en la Academia, en el Ateneo se piensa en lo lejano que está para los intelectuales, la jornada legal de las ocho horas...»

(De *El Norte de Castilla*.)

Lotería siniestra

Todos los años indulta el rey en el acto de la adoración de la cruz el día de viernes santo, algunos de los reos condenados a muerte.

Los periódicos se deshacen con este motivo en elogios a la corona. Hallan bueno el indulto. También nosotros lo hallamos. De todos los actos de la hipocresía oficial, ese es el único que resulta aceptable y hermoso. Pero nosotros hallamos bien que se libre de la pena de muerte a los sentenciados a sufrirla, lo mismo durante la semana santa que durante todas las demás del año.

Si es hermoso disputar en Marzo sus víctimas al garrote vil, no lo es menos disputárselas en Mayo ó en Junio, en Diciembre ó en Febrero.

¿Por qué señalarle a la piedad uno sólo de los trescientos sesenta y cinco días del año?

La corona tiene en todo tiempo igual prerrogativa. Pecar de cruel y de impío es señalarse no mas que un día para ser generoso y bueno.

¿Es la pena de muerte necesaria, ó no? Entendemos, y lo hemos dicho muchas veces, que no; por eso nos parecen mas ilógicos los que opinando de modo contrario hallan justa esa siniestra lotería del viernes santo.

Cuantos cometen los horrendos crímenes a que hoy únicamente se aplica la terrible pena, entran por este sólo hecho en un sorteo repugnante. Si su causa se ha visto y se ha sentenciado definitivamente al llegar la semana santa, lograrán fácilmente el indulto.

Puede darse el caso de que en el orden de la escala criminal, los reos mas culpables consigan una gracia que no logren los menos culpables, según sus causas se hayan ó no entenciado antes del viernes santo. Una estadística podría establecer, dada la duración media de una causa criminal, qué época del año es la mas a propósito para delinquir sin temor a la aplicación de la pena de muerte.

De nada sirve que el Gobierno pese todo lo escrupulosamente posible sus propuestas. El día de viernes santo hay que indultar, y si un único reo estuviese en ese día sentenciado a muerte, aunque hubiera cometido él sólo tantos crímenes como todos los demás delincuentes juntos, sería indultado.

Se convierte así la gracia en juego de la fortuna, en obra, como inconsiente, de todo mérito desprovista.

No deja ya la pena de muerte de repugnar a todos. Subsiste por una aberración de escuela.

El monarca podía de hecho suprimirla usando repetidamente de sus facultades.

No ahorrarla pudiendo, ¡qué triste cosa!

APROVECHAR LA GANGA

LA RELOJERÍA CATALANA

liquida todas las existencias al 10 por ciento más barato que á los precios de fábrica por tener que ausentarse el dueño.

Hay relojes de todas clases

SOLO UN MES DURARÁ LA LIQUIDACIÓN

APROVECHAR LA OCASIÓN

RELOJERÍA CATALANA.—Calle de Palacio, n.° 25—Palma

NOTA.—Se venderá barata la estantería con ó sin existencias.

Los que por sus locuras ó sus errores suban las gradas del patíbulo y sientan sobre su piel la frialdad de la fatídica argolla, ¿no llevarán su pensamiento en ese instante de tribulación y amargura al que pudiendo perdonarles no usó para con ellos de misericordia?

¿Para quién será, si aun maldicen, su postrera maldición?

(De *El Nuevo Régimen*.)

ESPAÑA Y EL VATICANO

De nuestras relaciones con el Vaticano están mejor enterados los extranjeros que nosotros.

Un periódico de París, «Le Temps», nos proporciona las noticias que vamos a reproducir. No se trata exclusivamente de las negociaciones que se van a entablar a propósito de la reforma del Concordato, sino de compromisos anteriores de que aquí no teníamos noticia, aunque fueron contraidos, según parece, en los comienzos del reinado de Alfonso XII, compromisos cuyo cumplimiento exige ahora la curia romana.

Después de decir que el Sr. Pidal ha presentado sus cartas de despedida, y que su sucesor, el Sr. Gutiérrez Agüera, llegará a Roma después de las fiestas de Pascua, el periódico francés se expresa así:

«En cuanto llegue el Sr. Gutiérrez Agüera se reanudarán las gestiones entabladas sobre las cuestiones pendientes entre la Santa Sede y España. Aparte de la cuestión de las congregaciones religiosas, en la que el Vaticano no se muestra opuesto a la idea de regular la situación de dichas congregaciones por medio de una ley de Asociaciones, hay que discutir otra cuestión importante, la que se refiere a las economías que el Gobierno español quiere realizar en el presupuesto del clero. Para efectuar estas economías se proponen dos procedimientos:

1.° Reducción del número de diócesis.

2.° Reducción de los haberes del clero.

Respecto del primer procedimiento: conviene indicar que cierto número de diócesis extienden su jurisdicción a las provincias; si se redujese el número, pondríanse en juego las influencias locales, que se opondrían a que se llevase a efecto la medida.

Queda el segundo procedimiento, el de la rebaja de las asignaciones.

Pues bien; el Concordato fija para los obispos una asignación que varia de 10.000 a 35 mil pesetas; pero las locaciones establecidas nunca se han pagado íntegras.

Al advenimiento de Alfonso XII, y de acuerdo con la Santa Sede, se convino una primera reducción del 25 por 100 sobre dichas asignaciones. Después de la guerra de Cuba se hizo otra reducción del 10 por 100; ahora el Gobierno español proyecta otra de 14 por 100.

Cuando se convinieron las dos primeras, la Santa Sede puso por condición que habría de aplicarse igual medida a las asignaciones de la magistratura y del ejército; pero el Gobierno español no la aplicó mas que al clero.

Las gestiones actuales tienen, pues, por objeto la nueva reducción de 14 por 100. La Santa Sede está dispuesta a mostrarse transigente; pero a condición de que la medida sea general.»

Hasta aquí lo que dice el diario francés.

Aunque parece bastante lógico, sobre todo después de lo ocurrido en Francia que el Vaticano reconozca la conveniencia de llegar a un arreglo en la cuestión de las congregaciones religiosas, no dejará de parecer extraño que imponga condiciones en lo que afecta a la reducción de los haberes del clero.

Cierto que esas condiciones no son nuevas, y que, por lo visto, con ellas se transigió antes. Pero, de todos modos, no deja de ser curiosa é instructiva esta intervención del Vaticano en la rebaja del presupuesto del ejército y de la magistratura.

NOTICIAS

Tiene mucho que estudiar y bastante que aprender la siguiente noticia:

«Tres funcionarios norteamericanos denunciados en la Habana, donde sirven, por defraudadores en Correos, han sido condenados a diez años de presidio y a multas equivalentes a lo defraudado, que ascendía a 56 701,—35 546 y 35.324 pesos».

Que tal?

Si nosotros hubiéramos puesto en práctica en aquella provincia española de algún tiempo este sistema de justicia, puede hubiéramos evitado la guerra y el gasto que en ella hicimos, a mas de dejar allí un nombre simpático y no como hoy, odiado.

¡Ah! Y no tendríamos paseándose tranquilamente a tantos y tantos que se enriquecieron comerciando con la vida de hermanos nuestros.

Pero... como ha de ser!

—

En la «Gaceta» ha publicado la Intervención general del Estado la liquidación provisional del presupuesto de 1901.

Se presupusieron ingresos por 897.162.703 pesetas, se reconocieron derechos por pesetas 999.451.991, y habiéndose obtenido una recaudación de 995.254 609, quedan pendientes de cobro 57.532.678 pesetas.

En cuanto a los pagos, se calcularon en 997.262.224, fueron reconocidas obligaciones por 952 369.666, y habiéndose verificado pagos por 958 686.760, quedan pendientes de pago 45.770.883 pesetas.

Así, pues, excedieron los ingresos líquidos de los presupuestos en 98.091.901; los gastos presupuestos a los ingresos, en 80.099.516, y los gastos presupuestos de los pagos ejecutados, en 18.575.463.

Resultando un exceso de los gastos presupuestos sobre los pagos ejecutados, de pesetas 18.575.463, uno de 39.082.244 de los derechos liquidados sobre las obligaciones, y habiendo excedido la recaudación obtenida de los ingresos presupuestos en 98.091.901, resulta una situación favorable de la Hacienda, cuya evidencia aparece para el Tesoro por el hecho de que, habiéndose producido un exceso de la recaudación obtenida sobre los pagos ejecutados, constituye esta diferencia un «superavit» de 36.567.848 pesetas.

—

La Comisión mixta de reclutamiento se reunió en el día de ayer procediendo al juicio de revisión de exenciones de los pueblos de Bañalbufar, Capdepera, Estallenchs, Santa Eugenia, Fornalutx, Son Servera y Villafranca.

—

El Gerente de la Sociedad explotadora de la Albufera D. Constantino Lluch presentó ayer en la Secretaría del Ayuntamiento los planos, memoria y presupuesto para la instalación eléctrica que tiene ya solicitado el oportuno permiso de la Corporación municipal.

Firma los documentos expresados el ingeniero D. E. Soriano.

—

El alcalde de Jaén ha acordado conceder premios en metálico a los niños que mas se distingan por su aplicación.

También serán premiados los padres que demuestren mas interés por la asistencia de sus hijos a los colegios.

—

Con motivo de ser ayer tercer día de Pascua y presentarse bien para poder disfrutar del aire libre fueron muchas las familias que salieron por las afueras de la Capital.

El Terreno, Porto-Pí y Molinar viéronse muy frecuentadas de familias de la Capital que huían del centro de la población para disfrutar de la belleza del campo.

También los merenderos de las afueras estuvieron muy concurridos.

—

La sesión última que celebró el Ayuntamiento de Valencia fué una prueba elocuentísima del radicalismo que aquella Corporación desea imprimir a todas sus actos.

Había acordado el Ayuntamiento dejar de asistir en Corporación a los actos religiosos que la semana última celebraba la Iglesia, y como el Alcalde y algunos, muy pocos concejales asistieron a ellos revistiéndose de una representación mentida, se acordó un voto de censura al Alcalde y otro para los Concejales que le acompañaron en su escursión por las Iglesias.

El acuerdo tomado por la mayoría de aquella Corporación fué muy celebrado por el vecindario.

—

Probablemente se denominará «Instituto», y no «Dirección», el nuevo organismo que proyecta el Sr. Canalejas.

El ministro de Agricultura tiene ya redactado el preámbulo de su decreto ó de su proyecto de ley creando el nuevo organismo.

Y decimos también decreto, porque es posible que el Sr. Canalejas implante su reforma por decreto, sin perjuicio de llevar luego a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

De este asunto dará cuenta el ministro de Obras públicas en el próximo Consejo, para llevarlo enseguida a la «Gaceta».

—

Que avanzamos en el camino de la Libertad desde que se formó el Ministerio de notables no cabe la menor duda.

En Tortosa se publica un semanario con el título de «El Pueblo» al que se le ha recogido la edición por copiar artículos que en Madrid no fueron denunciados.

«La Avanzada» de Tarragona ha merecido igual distinción, y para no ser pesado en la presentación de pruebas diremos que también «El Nuevo Régimen» fué denunciado en la semana última.

Digásenos ahora si no hay en España libertad de imprenta y si puede demostrarse mas elocuentemente el cariño que la tienen los que a su sombra se cobijan para medrar.

—

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que los delegades de Medicina sean los encargados de los resonocimientos facultativos en los casos de exhumación y traslación de cadáveres.

—

Se ha ordenado por la Alcaldía que el propietario de la casa número 17 de la calle de Capuchinas proceda cuanto antes a la demolición del muro de contensión que está denunciado como ruinoso.

—

La *debilidad nerviosa* ó *neurastenia*, la *anemia*, la *clorosis*, *convalescencias*, *dispepsias* (pereza de digerir), *raquitismo*, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de *gusto agradable* y resultados tan *rápidos* y *eficaces* que el enfermo *aumenta el apetito y las fuerzas* casi siempre desde *las primeras tomas*. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La sesión que debió celebrar en el día de ayer nuestro Ayuntamiento no pudo tener lugar por falta de número de señores Concejales.

Esta se celebrará mañana en segunda convocatoria.

—

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en la pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma que se expresa.

Dia 1.° Abril.—Jubilados y Cesantes.

Días 2 y 3.—Monte-pío Militar y Civil.

Días 4 y 5.—Retirados de Guerra y Marina. Cruces pensionadas y curados de supervivencia.

—

La Comisaría de Guerra de Mahon anuncia para el día 29 del presente mes la subasta para enagenar una partida de material inútil de aquella dependencia.

—

En el Instituto Balear de Vacunación Directa, el Miércoles y Juéves de esta semana, de doce a trece se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

TEATROS

PRINCIPAL

El programa de las obras que anoche se pusieron en escena en este coliseo era tentador y por el eso el público acudió a pasar un rato divertido.

«Los niños llorones», «El Olivar» y «La Señora Capitana» fueron las obras que merecieron los honores de la escena; obras en que rayan a buena altura las primeras partes de la Compañta, y en las que se les aplaude con entusiasmo por lo bien que encarnan sus respetivos papeles.

«La Señora Capitana», de la que hace una verdadera creación la Sra. Grifell, dió ocasión a esta para lucir sus facultades de artista, haciéndose aplaudir con justicia y teniendo que repetir los couplets y otros números de la obra a instancia del público soberano.

También consiguió aplausos en esta obra el Sr. Martinez que nos hizo un derroche de gracia en el papel de asistente.

Publicaciones

El número 7 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas», correspondiente al dia 20 de Marzo de 1902, contiene el siguiente sumario:

I.—Acrecentamiento de la población de Baleares en un siglo, por D. Enrique Fajarnés.

II.—Tratamiento de la oclusión intestinal por el método de Botsch, por S. N. Ivanowsky, trad. por D. Gabriel Oliver.

III.—Revista de pediatría, por V. A.

IV.—Revista crítica-bibliográfica, por don Guillermo Serra.

V.—Notas científicas.

VI.—Publicaciones recibidas.

«Madrid Cómico» publica esta semana los siguientes trabajos:

TEXTO.—De todo un poco, por Félix Limendoux.—A la primavera, por Ramiro Merino.—Un vecino indiscreto, por Felipe Pérez Capó; ilustraciones de Santana Donilla.—Amparo, por Gonzalo Cantó.—Baturrillo, por Fray Candil.—El penitente, por Rogelio Triviño.—Zig-zag, por Angel Guerra.—Certamen de moralejas.—Correspondencia particular.

GRABADOS.—Caricatura de Santiago Rusiñol, por Santana Bonilla.—Tarjetas postales, por Leal da Camara.—Modelo acrobático, historieta por Meggendorfer.—Un acto solemne, por R. Marín.—En el concierto, por Vinyas.

SOCIEDAD MALLORQUINA DE ELECTRICIDAD

La Comision organizadora ha acordado la constitución de esta Sociedad con un capital de 1,000.000 de pesetas dividido en cuatro séries de acciones, á saber:

1.ª	SÉRIE	de	1600	ACCIONES	á 250 pesetas.	400.000
2.ª	id.	de	800	»	» »	200.000
3.ª	id.	de	800	»	» »	200.000
4.ª	id.	de	800	»	» »	200.000
						1,000.000

La suscripción para la primera série, que es la única que ahora se emite, queda abierta en el CRÉDITO BALEAR y en el FOMENTO AGRÍCOLA DE MALLORCA hasta el dia 10 de Abril próximo en que quedará cerrada á las 13. Si resultase exceso, se distribuirán las acciones á prorrata de las peticiones respectivas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse.

Palma 27 de Marzo de 1902.—El Conde de Ayamans.—Adolfo Girshausen.—José de Ibarra.—Eduardo Roca y Hermano.—Bartolomé Catalá.—Pedro de A. Borrás.

TELEGRAMAS

(DENUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 1.

Palabras de Lerroux.—Preludios de rompimiento.—Un huracan.—Crísis industrial.—Huelga en puerta.

París.—El diputado por Barcelona señor Lerroux ha manifestado a un redactor de «La Patrie» que el objeto de su viaje es pedir autorización para publicar en esta capital «El País», y que, en el caso de que se niegue la indicada autorización, se publicará en Lóndres.

Telegrafían de Cetigne, capital del principado de Montenegro, que han llegado a ella casi todos los generales del ejército y principales funcionarios montenegrinos de los distritos fronterizos, para conferenciar acerca de la situación actual y tratar de la organización de una expedición a Ipesh (Macedonia), con objeto de socorrer a los cristianos maltratados por los turcos.

Estas reuniones y los despachos en que se habla de movilización de las tropas turcas hacen creer en el principio de una importante campaña.

De Nueva York dicen que en Pittsburg un huracan arrebató muchos techos de casas.

La cúpula de una iglesia, al caer, ocasionó la muerte a 22 personas y heridas graves a 45.

Las pérdidas materiales se calculan en cuatro millones de dollars.

Informes de Lóndres convienen en reconocer que Inglaterra atraviesa una crisis industrial y mercantil a consecuencia de los fuertes tributos que pesan sobre los contribuyentes para cubrir los gastos de la guerra del Africa del Sud, y de la pujante competencia de los artículos americanos y alemanes.

Telegrafían de Reims que los obreros de las fábricas de lanas, que trabajan diariamente diez horas y media, insisten en reclamar la reducción de éstas y piden aumento de jornal, amenazando con la huelga general si no consiguen sus deseos.

La cuestión del Banco

Respecto a la cuestión del Banco quedó anoche sin resolver, como dije, en la parte fundamental, es a saber, si debe retirarse el anterior proyecto, presentando uno nuevo, lo cual equivaldría a perder mucho tiempo, quedando esto sin resolver en el año actual, ó si reproducirlo, consiguiendo que la comisión varie por completo el anterior dictamen, modificando lo esencial, que es lo de la división del Banco en dos departamentos para la emisión de los billetes.

Esto se resolverá en otro Consejo.

Los señores Canalejas y Rodrigañez son partidarios del nuevo proyecto.

En la fórmula del señor Rodriganez entran varios extremos: la mejora de garantía de los billetes; la reducción en la circulación fiduciaria; la declaración de bienes mostrencos de los billetes del Banco; pero sin la división del Banco en dos departamentos.

En cuanto a la cuestión religiosa, dícese que redactará el señor Moret una nueva real orden dando otro plazo a las órdenes religiosas para cumplir el decreto del señor Gonzalez, si bien parece que se modificará la forma de hacerlo los frailes.

Tambien parece que en los Consejos que se celebren en Palacio asistirá el rey, como se había anunciado, para que empiece a adquirir práctica.

Adios ilusiones

Con el señor Celleruelo, a quien el Gobierno tiene bastante disgustado, pues es sabido que esperaba ser ministro en la última crísis, cosa que no ha sucedido, se dice que será inútil cuanto se haga y se le diga en la conferencia que hoy celebrará con el ministro de Hacienda para convencerle de que ceda en la modificación del dictámen sobre el proyecto del Banco.

De no allanarse el Sr. Celleruelo a la modificación se presentará un nuevo proyecto, y ¡adios ilusiones respecto a la mejora del billete y demás que se pensaba conseguir con el proyecto de Urzaiz!

De Méjico

Dicen de Méjico que Sellés ha obtenido un triunfo con su drama «La mujer de Lot,» estrenado el sábado por la Guerrero y Díaz de Mendoza. Se llama estreno porque se ha cambiado radicalmente el drama. La modificación que se ha hecho es tal, que resulta una obra nueva.

Los cocheros

Reunidos esta madrugada los dueños de carros de mudanza y transporte, que son mas de mil, resueltos a declararse en huelga por haberles subido el Ayuntamiento de un modo ilegal el impuesto de 85 céntimos por caballería a la friolera de 30 reales, y enterado de esto el gobernador, el cual vió enseguida lo grave que sería esta medida, que dejaría a mas de 3.000 individuos en huelga forzosa en vísperas de las fiestas, conflicto mas grave que el que originó la huelga de coches de alquiler en las otras fiestas, que por cierto no se celebraron; enterado de esto, digo, Barroso ha llamado a los principales dueños de carros y les ha ofrecido trabajar para que el Ayuntamiento quitara de los presupuestos ese aumento injustificado en el impuesto, y a esto se debe que desde hoy no hayan quedado 3.000 carros en las cocheras y un personal numeroso sin sueldo.

El Sr. Lerroux

Dicen de París que el Sr. Lerroux ha declarado a un redactor de «La Patria» que él y sus compañeros han ido a París a pedir al Gobierno francés que alce la prohibición referente a la publicación de «El País». Si esta prohibición fuese mantenida se publicaría en Londres la edición extranjera de aquel periódico. El Sr. Lerroux ha expuesto después las condiciones de la situación política en España, en los términos en que lo hizo en el Congreso hace pocos días.

«El País»

«El País» deduce de lo que prescribe el «Heraldo» que el partido liberal está disuelto.

Luego, con el título de «Consejo con estrambote», dice «El País» que el Consejo de ayer, mas que un Consejo, fué un soneto con catorce versos sueltos y ademas otros tres versos de regalo, que constituyen el estrambote. Todo lírico y de lo mas lírico; versos y mas versos, y todos sin sustancia. ¿Estará la cosa—exclama—en el estrambote?

Noticias

Anoche se vió muy concurrida la casa del señor Canalejas, con motivo de la recepción que da todos los lunes. El Sr. Canalejas desde que es ministro con programa se ve rodeado de muchos senadores y diputados.

No bajará de un millón de pesetas lo que importen los gastos de estancia y alojamiento de las misiones extranjeras que vendrán a Madrid para las fiestas de la coronación. El crédito para este objeto no se ha pedido todavía, como es natural, y por esto no se acordó nada sobre este particular en el Consejo de ministros de anoche.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	94'00
Salinera Española	165'00
Obligaciones » 6 por 100	104'00
» » 5 por 100	101'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	52'50
Ferro-Carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	71'00
Unión Comercial papel	00'00
La Económica	18'00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 1 de Abril.

Interior	71'85
Amortizable 5 por 100	92'90
Cubas 1886	00'00
Cubas Nuevas 1890	00'00
Banco de España	440'00
Tabacos sin cupon	388'00
Francos	37'90

Barcelona 1 de Abril.

Interior próximo	71'92
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	93'20
Cubas	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	62'50
Nortes	53'75
Libras	34'64
Alicantes	79'20

Teatro Principal

Función para hoy 2.° Abril 1902

El olivar.—Estreno El coco.—Los niños llorones.

Entrada general 0'75 pesetas.—Al paraiso 0'50 ptas.—Media id. general 0'40 id.—Al Paraiso 0'30 id.

A las ocho y media.

Nota.—En vista del grandioso éxito alcanzado por la zarzuela «Los niños llorones», la empresa ha decidido ponerla en tercer orden y poner precios especiales para dicha obra que regirán desde hoy cuyos precios son:

Entrada de Patio con asiento de 2.ª y 3.ª fila 35 céntimos.—Entrada a Paraiso 20 céntimos.

Teatro Lírico

Función para hoy 2.° de Abril 1902

Doloretes.—Mil duros y Tartaneta.—La Viejecita.

Entrada general 0'50 ptas.—Medias idem 0'30 id.

A las ocho y media.

Gran rebaja de precios, butacas 0'75 ptas.—Después [illegible] las diez 30 céntimos depeseta.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

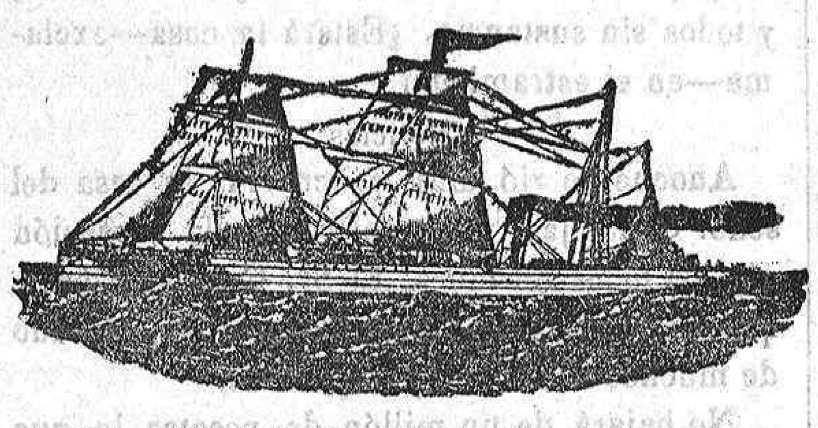

Saldrá de este puerto del 3 al 5 de Abril el vapor

MARTÍN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martinez Planas, San Juan 20,-Palma.

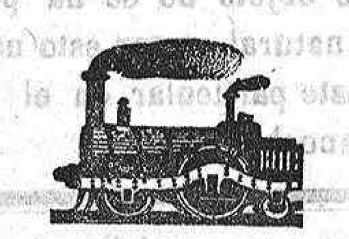

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 74, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	*Ptos. de parada*		*Salidas*	*llegadas*
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	,	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	.	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Puignuñent,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,		2 id.	6 id.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma é Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde,

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma. los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayer, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta * Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.--PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45